

# RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO



## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS Del 01 de Enero Al 30 de Septiembre de 2019

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,235,311.00	96,113,360.79	108,348,671.79	36,860,274.64	36,860,274.64	24,624,963.64
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,322,284,793.00	229,521,135.50	4,551,805,928.50	3,170,100,777.43	3,170,100,777.43	-1,152,184,015.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,384,864.00	528,591,424.33	531,976,288.33	399,826,729.23	399,826,729.23	396,441,865.23
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>4,337,904,968.00</b>	<b>854,225,920.62</b>	<b>5,192,130,888.62</b>	<b>3,606,787,781.30</b>	<b>3,606,787,781.30</b>	<b>- 731,117,186.70</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CENDEJAS**  
COORDINADOR DEL REPSSEG

**C.P. y M. en A. JOSÉ MIGUEL SOLÍS GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEL REPSSEG